

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 1981.-

Visto el presente expediente Nº // // // //
297.788/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada Nº 216/81 realizada con el objeto de adquirir un equipo de aire acondicionado para la Fiscalía del Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fé; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 15.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 216/81 la que se adjudica -por única oferta- a la firma "SURREY S.A.C.I.F.I.A." de acuerdo a su presupuesto de fs. 9/10 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$ 5.634.811.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del / año 1981.-

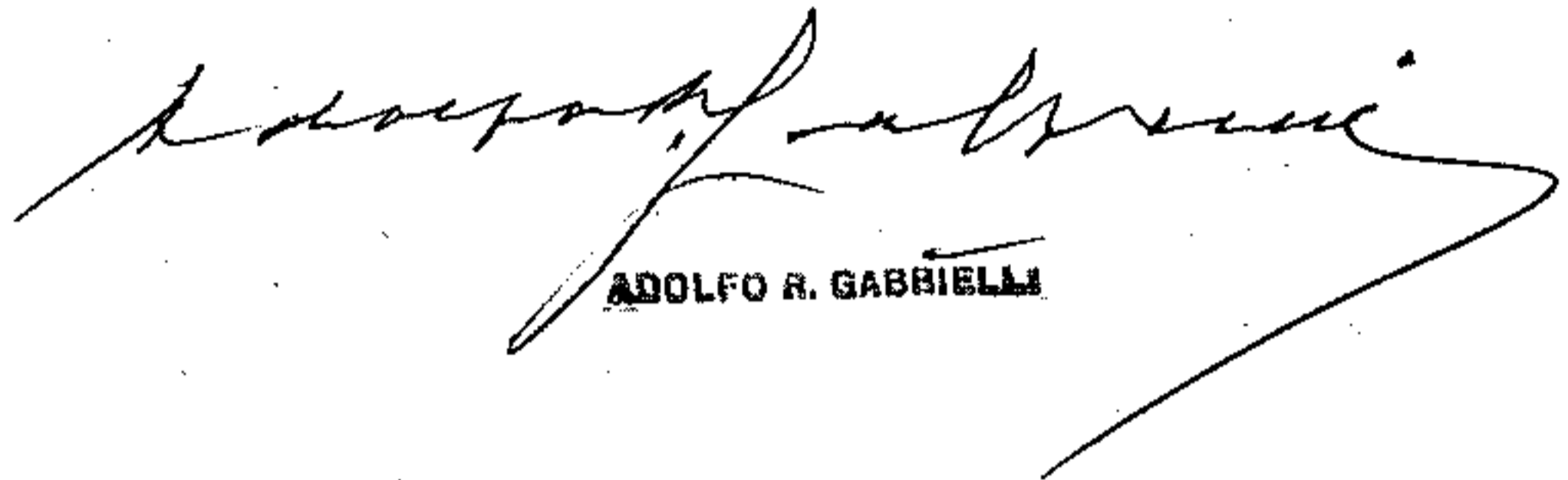


////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

A



ADOLFO R. GABRIELLI